

**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE
CEUTA.**

Manuel Hernández Peinado. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 del Reglamento de la Asamblea de la ciudad autónoma de Ceuta eleva, para su aprobación por el Pleno de la Asamblea la siguiente **PROPUESTA:**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

A lo largo de esta legislatura el Grupo Parlamentario Socialista de la Ciudad Autónoma de Ceuta ha presentado diversas propuestas en materia de tráfico a esta Asamblea, en el día de hoy acudimos con una nueva propuesta para tratar de mejorar la movilidad en nuestra Ciudad y más concretamente en la confluencia de la Calle Padre Benito Feijoo con la Avenida de Lisboa, durante bastante tiempo se viene constatando que en dicha intersección se producen en determinadas horas del día grandes retenciones, que además generan situaciones de conflicto, asimismo el tránsito peatonal es bastante inseguro debido a la alta densidad de circulación de vehículos.

Como consecuencia de todo ello, se hace necesario una serie de intervenciones que mejoren la movilidad y la seguridad en dicha intersección.

De cara a hacer una aportación de mejora de las condiciones de vida de los y las ceutíes, el Grupo Parlamentario Socialista de la Ciudad Autónoma de Ceuta presenta la siguiente propuesta para su debate y aprobación por la Asamblea:

ACUERDO:

1. Realizar un estudio técnico sobre las consecuencias que tendría a los efectos de una mejora en la movilidad, la implantación de una rotonda en la intersección de la Calle Padre Benito Feijoo con la Avenida de Lisboa.

Ciudad autónoma de Ceuta a quince de abril de 2021.



Manuel Hernández Peinado.

Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de Ceuta.



■ **Grupo Parlamentario Socialista**